



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 89 EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en los artículos 21, 24, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 62 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua a petición del Presidente Municipal, me permito **CONVOCARLOS** a la sesión **89 extraordinaria** de dicho Ayuntamiento, a celebrarse a las **12:00** horas del día **13** del mes de **noviembre** del año **2020**, a través de videoconferencia, lo anterior, derivado del acuerdo aprobado en sesión del Honorable Ayuntamiento 67 de fecha 2 de abril del año en curso, siendo los asuntos que constituyen el respectivo orden del día, los siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Análisis, discusión y en su caso autorización del anteproyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2021.
- III. Autorización para convocar al procedimiento de licitación pública sin contar con suficiencia presupuestal, a fin de adquirir los premios que se otorgaran en el "Sorteo Predial 2021".
- IV. Autorización para convocar de manera excepcional los procedimientos de licitación pública sin contar con suficiencia presupuestal, para la contratación de prestaciones de servicios y adquisiciones en diversos rubros.
- V. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO


LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA

*L'MMCH/rmm1/1'omp